



**DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES**  
 UNIDAD SECUNDARIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES  
 DE CENTROS PENALES



0000010

7ma. Av. Norte Urbanización santa Adela, Pje. 3 Centro de Gobierno Tel. 2526-3615/3676

**ORDEN DE COMPRA DE BIENES y/o SERVICIOS DGCP No. 004 GOES**

San Salvador, 17 de Enero 2013

SEÑORES: **DUTRIZ HERMANOS, S.A. DE C.V.**

NIT: 0614-031035-001-5

No. NRC: 5170-5

Atentamente solicito suministrar con cargo a la **DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES**, lo que a continuación se detalla:

CANTIDAD	ESPECIFICO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
14	54116	Suscripción de 14 ejemplares del periódico La Prensa Grafica con vigencia del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2013	\$90.00	\$1,260.00
Total en letras:	UN MIL DOSCIENTOS SESENTA 00/100 DOLARES.			\$1,260.00

A utilizarse: EN LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA DGCP, DIRECCION GENERAL, SUBDIRECCION GENERAL, SECRETARIA GENERAL, SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, UNIDAD DE OPERACIONES, SUBDIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS, INSPECTORIA GENERAL, UNIDAD DE COMUNICACIONES Y RELACIONES PUBLICAS, UNIDAD DE TECNOLOGIA Y DESARROLLO INFORMATICO, UNIDAD SECUNDARIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES, POST-PENITENCIARIO, CONSEJO CRIMINOLOGICO NACIONAL, ESCUELA PENITENCIARIA OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACION.

UP: 06- ADMINISTRACION DEL SISTEMA PENITENCIARIO  
 LT: 01- RECLUSION Y REHABILITACION

**TIEMPO DE ENTREGA: SUSCRIPCION DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2013**

- ✓ Facturar a nombre de la **DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES**, NIT: 0614-010915-002-0
- ✓ Forma de pago. Crédito a 60 días.
- ✓ Forman parte integrante de esta orden de compra a) solicitudes de cotizaciones o Registro en comprasal b) Las ofertas y sus documentos c) Resolución razonada (si el caso lo requiere) d) Asignación Presupuestaria correspondiente y todos los demás documentos que puedan generarse en la ejecución del presente suministro.
- ✓ Los bienes y/o servicios deben ser entregados en: **Dirección General de Centros Penales**, séptima av. norte urbanización santa adela pje. No. 3 Edificio Prodisa, San Salvador
- ✓ Si el Suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicará el Art. 85. de la LACAP.
- ✓ La Dirección General de Centros Penales, no se hace responsable de facturas que NO se presenten a la Unidad Secundaria Ejecutora Financiera (USEFI) dos semanas después de haber recibido el Suministro de conformidad.

YAGAYBA

ELABORADO

REVISO

AUTORIZADO

